

El Consejo de Gobierno ha aprobado este gasto, financiado con fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

La Comunidad de Madrid dedica 7,5 millones de euros a impulsar el desarrollo de proyectos de emprendimiento y microempresas

- Se ejecutará mediante un convenio con las entidades empresariales ATA, CEPYME, CEIM y CEAJE
- También se ha autorizado destinar 731.082 euros a acciones formativas dirigidas a emprendedores

31 de diciembre de 2021.- La Comunidad de Madrid destina 7,5 millones de euros para el desarrollo de proyectos de emprendimiento y microempresas mediante la realización de acciones de asesoramiento y formación, entre otras, con cargo a los fondos europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El último Consejo de Gobierno del año, celebrado esta semana, ha aprobado esta iniciativa, que se ejecutará a través de un convenio con cuatro entidades sin ánimo de lucro que representan los intereses de empresas y autónomos: la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) y la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE).

Estas cuatro organizaciones desarrollarán actuaciones de asesoramiento y acompañamiento a emprendedores, autónomos y microempresas de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo de sus líneas de negocio. Dentro de sus objetivos, se encuentra fomentar la cultura emprendedora en las zonas rurales de la región y crear herramientas digitales adaptadas a las necesidades de estos colectivos, para así crear un tejido empresarial más digitalizado y competitivo.

El proyecto articulará redes colaborativas para el crecimiento de las empresas en los municipios más despoblados, y también realizará acciones de formación, con guías y material de apoyo para el desarrollo de capacidades y competencias relacionadas con el emprendimiento sostenible, entre otras actuaciones.

ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A EMPRENDEDORES

Asimismo, se ha autorizado un contrato, por importe de 731.082 euros, para la organización e impartición de acciones formativas dirigidas a emprendedores que



Medios de Comunicación

quieran iniciar una actividad empresarial en la región o se hayan constituido recientemente.

Estas formaciones cuentan con financiación del SEPE y se desarrollarán en el período 2021/2023, en cuatro lotes: uno dedicado a jornadas de difusión del emprendimiento y *Madrid Región Emprendedora*, otro sobre emprendimiento, creación y consolidación de empresas, un tercero acerca de digitalización y habilidades empresariales, y uno más dedicado a emprendimiento social y sostenible.

Los alumnos se seleccionarán a partir de las inscripciones de los interesados a través del Portal de emprendedores de la Comunidad de Madrid (www.emprendelo.es) y podrán asistir a las diferentes acciones formativas en modalidad presencial o telemática.